

Ciudad de México a 13 de julio de 2011.
ALDF/CSAS/234/06/11

DIP. MARICELA CONTRERAS JULIÁN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 12 fracción III y 21 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se le convoca a la **Décima Novena Sesión de Trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social**, el próximo **miércoles 20 de julio de los corrientes, a las 11:30 horas, en el Salón Luis Donaldo Colosio**, ubicado en las calles de Donceles y Allende, de conformidad con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de la realización de la segunda fase de las Jornadas Muévete y Métete en Cintura en Tu Oficina a realizarse en la Asamblea legislativa del Distrito Federal.
5. Análisis y en su caso aprobación de los siguientes Proyecto de Dictamen:
 - a. Respecto al Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Salud un informe sobre las autorizaciones y normatividad aplicable a los establecimientos mercantiles que venden productos conocidos como juguetes sexuales.
 - b. Respecto al Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Salud y al Titular de la Secretaría de Educación Pública, ambos del Distrito Federal para que hagan llegar a esta Soberanía diversa información en materia de obesidad y sobrepeso.
 - c. Respecto al Punto de Acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, el C. Víctor Hugo Lobo Román, información sobre el índice de atención a jóvenes con adicciones, así como la ubicación y servicios de los módulos e instituciones dedicadas a combatir dicha problemática en su Demarcación Territorial.

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL



V LEGISLATURA

-
- d. Respecto al Punto de Acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en Álvaro Obregón, el C. Eduardo Santillán Pérez, información sobre el índice de atención a jóvenes con adicciones, así como la ubicación y servicios de los módulos e instituciones dedicadas a combatir dicha problemática en su Demarcación Territorial.
 - e. Respecto al Punto de Acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, el C. Agustín Torres Pérez, información sobre el índice de atención a jóvenes con adicciones, así como la ubicación y servicios de los módulos e instituciones dedicadas a combatir dicha problemática en su Demarcación Territorial.
 - f. Respecto al Punto de Acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en Tlalpan, el C. Higinio Chávez García, información sobre el índice de atención a jóvenes con adicciones, así como la ubicación y servicios de los módulos e instituciones dedicadas a combatir dicha problemática en su Demarcación Territorial.

6. Asuntos generales.

Se anexa carpeta de trabajo.

En espera de contar con su presencia, quedamos de usted.

A T E N T A M E N T E

DIP. MARICELA CONTRERAS JULIÁN
Presidenta

DIP. ROCÍO BARRERA BADILLO
Secretaria